

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 590

8 de octubre de 2025

XIII Legislatura

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque

Sesión celebrada el miércoles 8 de octubre de 2025

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-419/2025 RGEF.1327. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Raquel Barahona Noriega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el equipo de gobierno los avances en las obras para el premio de fórmula 1 de Madrid?

2.- PCOC-2712/2025 RGEF.9966. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Marta Bernardo Llorente, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe una estrategia para desestacionalizar el turismo y reducir la dependencia de los fines de semana o eventos puntuales?

3.- PCOC-3536/2025 RGEF.14302. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Alicia Torija López, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid,

al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consistirá el Proyecto Milla Canal una vez ha sido ya definido.

4.- PCOC-4397/2025 RGE.19132. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid a la Vuelta Ciclista a España 2025.

5.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 16 horas.	26805
- Interviene el Sr. Arias Moreno comunicando las sustituciones en su grupo.	26805
— Modificación del orden del día: posposición de los puntos primero y segundo para otra sesión, PCOC-419/2025 RGE.1327 y PCOC-2712/2025 RGE.9966.	26805
— PCOC-3536/2025 RGE.14302. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Alicia Torija López, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consistirá el Proyecto Milla Canal una vez ha sido ya definido.	26805
- Interviene la Sra. Torija López, formulando la pregunta.	26805-26806
- Interviene el señor director general de Deportes, respondiendo la pregunta.	26806
- Intervienen la Sra. Torija López y el señor director general, ampliando información.	26807-26808
— PCOC-4397/2025 RGE.19132. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid a la Vuelta Ciclista a España 2025.	26808
- Interviene la Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, formulando la pregunta.	26808
- Interviene el señor director general de Deportes, respondiendo la pregunta.	26808-26809

- Intervienen la Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer y el señor director general, ampliando información.....	26809-26812
— Ruegos y preguntas.	26812
- No se formulan ruegos ni preguntas.	26812
- Se levanta la sesión a las 16 horas y 24 minutos.	26812

(Se abre la sesión a las 16 horas).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Como primera cuestión previa, se solicita a los señores portavoces de los grupos parlamentarios, de conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, que anuncien las sustituciones habidas en los mismos con la finalidad de que consten en acta. ¿Por el Grupo Vox?

El Sr. **ARIAS MORENO**: Sí. Buenas tardes, presidente. A don Jorge Arturo Cutillas Cordón le sustituye don José Ignacio Arias Moreno.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien, muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Socialista? *(Pausa.)* Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid? *(Pausa.)* ¿Por el Grupo Parlamentario Popular? *(Pausa.)* Muchas gracias. Como segunda cuestión previa, de conformidad con el artículo 107.3 del Reglamento, esta Presidencia solicita a la comisión una alteración del orden del día consistente en que las PCOC 419/25 y 2712/25 se pospongan a la siguiente comisión. ¿Se acepta por asentimiento? *(Pausa.)* Muchas gracias. Pasamos, entonces, al primer punto del orden del día.

PCOC-3536/2025 RGE.14302. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Alicia Torija López, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consistirá el Proyecto Milla Canal una vez ha sido ya definido.

Comparece en representación del Gobierno el señor director general de Deportes, don Alberto Tomé González. *(Pausa.)* Muchas gracias; le doy la bienvenida una tarde más a esta comisión. Conforme a lo previsto en el artículo 196 del RAM, el tiempo máximo para la tramitación de la pregunta es de diez minutos repartidos a partes iguales entre el diputado y el Gobierno para los tres turnos respectivos. Tiene la palabra para formular la pregunta la señora Torija López, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señor Tomé. Esta tarde, cuando acabemos la comisión, hay varias convocatorias muy importantes; una de ellas es frente al Ministerio de Asuntos Exteriores pidiendo libertad para las personas que iban en la segunda flotilla de la paz y que han sido secuestradas, entre ellas nuestra compañera, la diputada Jimena González. Yo imagino que no está entre sus planes ir a esta convocatoria, pero déjeme que le traiga otra.

Esta tarde también se exhibe, una vez más, una película documental maravillosa, que no sé si conoce, que se llama De interés general. Un barrio por un parque. Es en el Ateneo a las siete de la tarde y narra el pulso que los chamberileros mantuvieron con la Comunidad de Madrid para derribar un campo de golf y levantar encima un parque público; unas vecinas y vecinos muy preocupados desde hace mucho tiempo por su barrio, por lo que pasa en su distrito y, por supuesto, con los diversos anuncios que a lo largo del tiempo hemos tenido en lo que se refiere a Milla Canal.

En julio de 2025, la presidenta hizo una convocatoria y anunció en qué punto estaba ya este anuncio de Milla Canal, y decía: la filosofía del proyecto es que se disfrute de más de 1 kilómetro de cultura, actividades al aire libre, deporte, esculturas, paseo, vida popular, encuentro entre vecinos; mucho que hacer, especialmente los niños, los mayores, las familias que están cerca de esta zona. Entenderá que solamente con la nota de prensa a nosotros nos cuesta trabajo entender en qué consiste ese proyecto. Nos habría encantado haber estado invitados a la presentación, también a las vecinas y vecinos, que no lo estuvieron, pero claro, eso sucedió el día 21 de julio, estaba muy caliente el tema del chaletaco y entiendo que no estaban dispuestos a que hubiese preguntas incómodas; así que, todo lo que sabemos lo sabemos por una nota de prensa y por las noticias que hemos encontrado en internet. Yo, la verdad, esperaba que hoy estuviese encendida la pantalla y nos trajese algunos de estos renders que vemos, que son básicamente de donde sacamos la información de lo que va a pasar, porque luego leemos las cosas y nos falta información. ¿Qué podemos hacer para saber más cosas? Pues o traer preguntas orales aquí como la que traigo yo hoy o hacer preguntas escritas. Entonces, efectivamente, los vecinos del distrito me dicen: Alicia, es que con las fotos no acabamos de saber lo que pasa, qué se va a construir, parece que esta esquina..., los campos de fútbol..., ¿qué pasa con el edificio que está protegido? No pasa nada, yo registro una pregunta. Y, entonces, voy y registro una pregunta para ver en qué fase se encuentra, cómo es la definición final del proyecto. Y la respuesta, ¡he aquí! -para que luego, como otras veces, me digan: no, no, no hemos contestado eso-. Aquí tengo la respuesta impresa para que la pueda ver: se creará un nuevo eje deportivo y cultural; eso es en lo que consiste Milla Canal. ¡Hombre!, pues yo esta respuesta se le he dado a los vecinos y les ha parecido insuficiente. A ver si hoy, a lo largo de cinco minutos, nos puede explicar con detalle y de verdad en qué consiste este proyecto. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Torija. Para contestar tiene la palabra el señor director general de Deportes, el señor Tomé González.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Tomé González): Muchísimas gracias. Efectivamente, se han contestado diferentes preguntas de contestación escrita -tres concretamente-, con lo cual, como saben, hay total transparencia por parte de este Gobierno. Le puede parecer que se ha contestado de manera insuficiente, pero estamos en la fase hasta la que nosotros podemos contestar, obviamente. ¿Qué es Milla Canal? Pues, como decía, es un proyecto de transformación que trasciende a lo meramente deportivo, ya que se va a crear un eje deportivo, social y cultural, como bien saben, en las instalaciones de Canal de Isabel II y también en los campos de fútbol de Pablo Iglesias. Y que, como le digo, es un es un proyecto de gobierno, de Comunidad de Madrid, que trasciende el deporte en el que están involucradas también otras consejerías, otras áreas de la propia consejería, como es la Dirección General de Cultura. El actual complejo deportivo se integrará visual y funcionalmente en su entorno urbano, con accesos más cómodos y seguros; también se recuperarán edificaciones con valor histórico, como bien señalaba, y arquitectónico, y se construirán otras nuevas destinadas a albergar salas de actividad física, vestuarios, aseos, cafetería y oficina. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Tomé. Para repreguntar o replicar tiene la palabra la señora Torija López, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Bueno, a ver si tenemos más suerte en la segunda parte de la respuesta, porque, dentro de lo etéreo, sé que ha hablado de que va a haber colaboración con distintas consejerías, incluso con la Dirección General de Cultura; no sé con cuál de las dos, en Cultura hay dos direcciones generales. *(Pausa.)* En las dos. Bueno, es que Dirección General de Cultura como tal no hay; entiendo entonces que las implicaciones serán distintas porque una de las cosas que se ha anunciado y que preocupa mucho a los vecinos es ese espacio escénico, que es el que estaría, digamos, en esa Dirección General de Industrias Culturales. ¿Industrias culturales va a actuar en esa parte? Cuando habla de otras consejerías, ¿de qué consejerías habla? ¿De la de Medio Ambiente? El señor Novillo hizo unas declaraciones este mismo año a propósito de que algunas de las cosas que se estaban anunciando de Milla Canal ya no se iban a hacer. ¿El señor Novillo sigue pensando lo mismo, le han informado más profundamente y entonces ahora tiene otro pensamiento? En los renders que vemos, en esa información, vemos que se va a llevar a cabo un derribo de unas instalaciones que tienen protección patrimonial, ¿han hecho un informe previo? ¿Podemos pedir el informe? Si le pedimos el informe ¿nos va a decir, como acaba de decir ahora, que no nos puede contestar tantas cosas? Los edificios de los vestuarios que están en la esquina de Pablo Iglesias ¿van a afectar al campo de fútbol? Yo creo, de verdad, que tienen que hacer un ejercicio, como usted me acaba de decir, de transparencia, de más transparencia. Nos falta información; no puede ser que la información sea un dibujo que aparece publicado en el periódico. Díganos: quién colabora, cuánto se invierte, para cuándo va a estar acabado, cómo van a trabajar con las vecinas y los vecinos. Por favor, denos todas las respuestas sobre uno de los proyectos maestros que aparece en el programa electoral de la presidenta del Partido Popular para esta legislatura. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Torija. Tiene la palabra, señor Tomé.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Tomé González): La dirección general, tiene usted razón, no se llama de Cultura; la Dirección de Promoción Cultural e Industrias Creativas y la Dirección General de Patrimonio Cultural son las que están interviniendo en este proyecto de Milla Canal.

Quiero decirle a usted y también a los vecinos de Chamberí que esto es un proyecto, como decía, que va más allá de lo que es el ámbito deportivo. En lo que respecta a las cifras y demás, se están trabajando en los proyectos; más adelante de verdad que conocerán las cifras, igual que la han conocido con la ITE de Vallecas, con la reforma de La Piragüera con la reforma del Centro Deportivo Mundial 86, o sea que no tenga duda de que tanto ustedes, que están aquí, obviamente, para hacer estas preguntas al Gobierno, como los vecinos, tienen todo el derecho y van a conocer este proyecto, que se va a hacer en su barrio y en los barrios aledaños, del que estamos muy orgullosos. Como les digo, aterrizando un poco en el proyecto, se va a modernizar y a ampliar con acciones como la mejora y reubicación de las pistas de tenis de hierba, la instalación de una nueva pista de pádel y la renovación de gimnasios; se reorganizarán los espacios aumentando las zonas ajardinadas, que serán compatibles con el uso deportivo, incluyendo un área de actividad física para personas mayores, otras para entrenamiento al aire libre, así como de tenis de mesa y juegos infantiles. Una de estas superficies verdes se convertirá en verano en una gran playa de piscina. También se creará una terraza ajardinada para la cafetería del nuevo edificio de Boix y Morer, nombrado en honor a los ingenieros que diseñaron

el segundo depósito del Canal de Isabel II; albergará salas deportivas, vestuarios, aseos, oficinas y otros espacios. El actual inmueble de administración con protección patrimonial se reformará recuperando su esencia y dando valor a nuestro patrimonio cultural. He de decirle que a las diferentes comisiones mixtas de cultura, en las que está tanto patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid como del ayuntamiento, se están llevando los proyectos y no se está dando un paso obviamente sin tener el beneplácito de esta comisión y de patrimonio cultural. El objetivo de este complejo es, sobre todo, que sea inclusivo para todas las personas; se va a habilitar una zona de aparcamiento reservada para personas con movilidad reducida en respuesta a las necesidades de los clubes que utilizan habitualmente estas instalaciones. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señorías. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

PCOC-4397/2025 RGEP.19132. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid a la Vuelta Ciclista a España 2025.

Tiene la palabra para formular la pregunta la señora Sánchez-Pantoja Belenguer.

La Sra. **SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER**: Gracias, presidente. Señorías, hoy no estamos aquí solo para hablar de deporte, también vamos a hablar de política, de principios, de ética y de la gestión del dinero público. Y la Comunidad de Madrid se ha gastado el dinero de los impuestos de los madrileños y las madrileñas en patrocinar la Vuelta Ciclista a España, y lo ha hecho con un coste social y ético que, a nuestro juicio, es inasumible. Mi pregunta es muy sencilla: ¿qué valoración hace del patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid de la Vuelta Ciclista a España? Y más en concreto, ¿por qué se ha priorizado el patrocinio de un evento deportivo que, por su alineamiento y por sus participantes, ha generado un masivo rechazo social, por encima de la sensibilidad y de la decencia que le deben a la ciudadanía madrileña, que es quien lo financia? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Para contestar, tiene la palabra el señor director general de Deportes, don Tomé González.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Tomé González): He de decirle que la valoración es muy positiva porque hemos tenido la oportunidad de estar la Comunidad de Madrid, a través de un patrocinio, en un evento de proyección nacional e internacional, que es marca España, teniendo en cuenta que la Vuelta Ciclista, La Vuelta, es una de las tres grandes vueltas que existen en el calendario ciclista internacional, como el Tour de Francia o el Giro de Italia; además, esta edición, que es marca España -de la que estamos muy orgullosos los españoles y, como dice usted, no solo venimos a hablar aquí de deporte, sino que esto trasciende a otros ámbitos, porque la Vuelta a España, como le digo, es marca España, son tradiciones, también es cultura-, este año, se celebraba el 90 aniversario.

Este evento se consideró idóneo, por tanto, para el cumplimiento de uno de los principios rectores de la política deportiva de la Comunidad de Madrid, que está establecido en la Ley del Deporte -como siempre que les hablo de la Ley del Deporte-: difusión de actividad física y del deporte en todos los sectores de la población. No en vano, además, el ciclismo es un deporte que despierta gran interés tanto a nivel nacional como autonómico. El gran nivel de licencias deportivas, todos los aficionados que vemos en las carreteras todos los fines de semana, nos hablan del ciclismo como uno de los deportes punteros y más seguidos tanto en nuestra región como en el resto de España. De los más demandados en nuestros programas: en el programa Madrid Comunidad Deportiva, en cuarenta centros tenemos ciclismo, con 2.000 participantes; en el de programa Mañanas Activas, 21 centros y 1.050 participantes. Por todo ello se patrocinó la salida de una etapa muy importante como era la última, la de la vigésima primera etapa, que constituyó el objeto del patrocinio y que se celebró, como saben, el 14 de septiembre, con salida en Alalpardo y llegada a Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Tomé. Para repreguntar o replicar tiene la palabra la señora Sánchez-Pantoja Belenguer, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER**: Sí, señor Tomé, el patrocinio público con los recursos de todos los madrileños se justifica siempre en términos de retorno económico, de imagen pública, de promoción, de prestigio. Pero este año ¿cuál ha sido la verdadera imagen que ha proyectado la Comunidad de Madrid con este patrocinio? La imagen de una ciudad y de unos municipios donde la gente ha tenido que salir a la calle a protestar por la participación de un equipo, el equipo de Israel, que para la ciudadanía madrileña y para cualquier persona que respete los derechos humanos representa a un Estado genocida; un Estado cuyo ejército ha secuestrado hoy a las cuatro y media de la mañana a nuestra compañera Jimena, que está en paradero desconocido y que exigimos que sea liberada a la mayor brevedad, y espero que esta Cámara así lo solicite, y un Estado que comete un genocidio, como así lo ha dicho la representante de Naciones Unidas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, le llamo a la cuestión, por favor.

La Sra. **SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER**: Sí. La ciudadanía no salió a la calle a parar La Vuelta por protestar contra el deporte, sino a exigir coherencia y responsabilidad institucional. Salieron a pedir que nuestros representantes actúen con altura moral; sin embargo, en lugar de escuchar este clamor e interpelar a la organización para solicitar que este equipo fuese apartado de La Vuelta, ¿qué hizo nuestra presidenta? Avergonzarnos con su chulería mal entendida, que no cabe donde hay 20.000 niños y niñas asesinados.

El Sr. **PRESIDENTE**: Perdona, señoría; le vuelvo a llamar a la cuestión.

La Sra. **SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER**: La respuesta de Ayuso...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, perdona un momentín. Le llamo a la cuestión.

La Sra. **SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER**: Estoy en la cuestión.

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no está en la cuestión.

La Sra. **SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER**: Estoy hablando de La Vuelta.

El Sr. **PRESIDENTE**: No está en la cuestión; no, no está hablando de La Vuelta.

La Sra. **SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER**: Estoy hablando de lo que pasó el día de la Vuelta Ciclista.

El Sr. **PRESIDENTE**: Está matizando de manera que no procede; continúe.

La Sra. **SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER**: La respuesta de la presidenta Ayuso fue un gesto explícito de fotografiarse con los participantes del equipo más cuestionado de La Vuelta, y con nuestros recursos Ayuso no solo ha financiado la Vuelta Ciclista a España, sino que, además, ha puesto el sello de aprobación institucional a la participación que estaba siendo señalada por toda la sociedad. Es una triple ofensa: primero, se gasta nuestro dinero; a la vez, desprecia nuestra sensibilidad y, además, se burla de las víctimas de un genocidio. Y en este punto el patrocinio deja de ser una acción de marketing y se convierte en una cuestión política y ética muy grave. El dinero público debe servir para el interés general y no para validar agendas políticas que dividen y que van directamente contra los principios de los derechos humanos que se supone que defendemos todos los demócratas.

El patrocinio de La Vuelta ha dejado de ser un asunto de deporte, tampoco es un asunto de promoción turística para Madrid, y es un debate sobre valores. ¿Qué mensaje envía la Comunidad de Madrid al resto del mundo y a su propia ciudadanía? Pues que los intereses políticos de la señora Ayuso y las fotos de Instagram de la señora Ayuso con el equipo cuestionado valen más que el sentir de miles de madrileños y madrileñas y valen más que las vidas de todos esos niños y niñas que han sido masacrados en Gaza. Y, por eso, les exigimos transparencia y responsabilidad. Y queremos una explicación porque, con los desafíos sociales y económicos que afronta Madrid, ustedes han decidido invertir en un evento contaminado por la controversia tan profunda; además, no entendemos por qué ha decidido la señora Ayuso hacer un gesto tan desafiante y tan contrario a las propuestas de la ciudadanía del pueblo de Madrid. Si el patrocinio público es avalar sin crítica... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor, está en el uso de la palabra la señora Sánchez-Pantoja.

La Sra. **SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER**: Si el patrocinio público es avalar sin crítica lo que socialmente es del todo inaceptable y pisotear la ética para conseguir una foto, entonces el patrocinio no es solo despilfarro, es que, además, es inmoral y es una muy mala gestión de los recursos públicos de todos los madrileños y las madrileñas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Para dúplica tiene la palabra el señor director general de Deportes, el señor Tomé González.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Tomé González): Creo que ya se lo he dicho anteriormente, la valoración por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid por el patrocinio de la Vuelta a España es muy positivo -igual que nos parece muy positivo el patrocinio de Loterías y Apuestas del Estado, el Gobierno de Sánchez; de Paradores Nacionales, el Gobierno de Sánchez-. Nos parece muy positivo porque es un gran evento deportivo que, como les decía, trasciende a lo deportivo. La Vuelta a España es un evento no solo para los que amamos el deporte y, en concreto, el ciclismo que estamos esperando todo el año a que llegue, sino porque da a conocer muchos municipios que si no fuera por la Vuelta Ciclista a España no se conocerían, porque vienen los grandes ciclistas, vendemos marca España, lo grande, ancho y lo bien que se hacen las cosas en nuestro país; creo que es un gran altavoz de lo que es España y la Vuelta a España es esto.

Lo que les digo, estamos encantados; pero también estamos encantados de que el Gobierno de España, a través de Correos, de la empresa pública de Correos, haya patrocinado la Vuelta a España, que Paradores Nacionales haya patrocinado la Vuelta a España, pero también de que lo hagan los sponsors privados. Es que nos gusta mucho que la Vuelta a España cada vez tenga una mayor dimensión que la que tiene. Y estos contratos se firmaron cuando ya se conocía la participación del Israel Premier Tech, porque, como bien saben, el Israel Premier Tech está dentro de la clasificación de la UCI -clasificado-, y gracias a esta clasificación pueden competir en todas las grandes pruebas de la UCI, entre ellas, como les he dicho anteriormente, el Tour de Francia, el Giro de Italia o la Vuelta a España. Automáticamente, por su clasificación UCI, están ya inscritas y, además, se sabía que el Israel Premier Tech estaba.

Por otro lado, dice que la señora Ayuso se hizo una foto con el Premier Tech; efectivamente, y con el Movistar Team y con el UAE, con el equipo de Emiratos Árabes Unidos, se hizo también la foto. Fue a ver a los participantes a la salida en los autobuses y se hizo fotos con diferentes equipos; eran el Premier Tech, Movistar Team y UAE.

Es verdad que nos pareció insólito cómo se reventó esta Vuelta a España, cómo cargaron contra los ciclistas. Creo que hay que dejar la política fuera del deporte; creo que hay que dejar la política fuera del deporte porque los deportistas no se lo merecen. No se merecía Jonas Vingegaard, que hizo una Vuelta a España espectacular, ni la grandeza de estos corredores, que es espectacular, que se vieran empañados por todo aquello que sucedió, y por eso la señora Ayuso, con muy buen criterio, le va a otorgar el Premio Internacional del Deporte de la Comunidad de Madrid, porque este ciclista, después de todo -además, no sé si sabe que tuvo una caída que casi tiene que dejar el ciclismo- a través del esfuerzo, de la superación, de la constancia, de los valores del deporte, consiguió ganar una Vuelta a España tan disputada, tan dura. Y que tuviera que subirse en una caja de madera de no sé qué era, de botellines, para poder celebrar el podio, no se lo merecía. No se lo merecía; con lo cual, la Comunidad de Madrid le va a hacer ese reconocimiento que sí que se merece para que todos los madrileños, a través de la Comunidad de Madrid, le puedan dar un aplauso.

Y, como le digo, no gusta nada politizar el deporte. En el deporte van a encontrar un muro, de verdad. Ya han entrado en la sanidad, en la educación, en la parte social, pero en el deporte, señora

Pantoja, le decimos que van a encontrar un muro en los deportistas, que estamos más fuertes que el vinagre, así que, de verdad que no vayan por ahí, porque el deporte son valores, son ejemplo de superación, es solidaridad, es compromiso, así que de verdad les digo que, por favor, no mezclen el mundo del deporte con la política Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Tomé. Pasamos al punto tercero del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Algún ruego o alguna pregunta que formular a la Mesa? *(Pausa.)* Pues no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 24 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid